



ESTADO CIVIL No. 023/2023

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA	DISPOSICIÓN	CUAD.	FL.
REVISIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS RAD: 2023-00020-00	LOLA LURDEN ESTEVES YAVINAPE	ROMÁN EDUARDO LUZARDO HUERTO	23/03/2023	AVOCAR el conocimiento de la solicitud en grado de consulta – TENER en cuenta las actuaciones judiciales surtidas.	(01)	(6)
DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE LA UNIÓN MARITAL DE HECHO RAD: 2023-00021-00	MARÍA LETICIA CUESTA ÁLVAREZ	WILLIAN JUNIOR MORENO MENA, MARVIN MORENO NAVAS y Herederos Indeterminados del Sr. WILLIAN MORENO VALENCIA (Q.E.P.D)	23/03/2023	INADMITE la presente Demanda de Declaración de la Existencia de la Unión Marital de Hecho – RECONOCE personería jurídica al Dra. IVÁN ADRADE MENDOZA – CONCEDE a la Demandante cinco (5) días hábiles para subsanar la falta de requisitos	(01)	(24 Digit)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY (24) DE MARZO DE 2023 A LAS 7:00 AM DE LA MAÑANA. -

EL PRESENTE ESTADO DE DESFIJA HOY (24) DE MARZO DE 2023 A LAS 4:00 PM DE LA TARDE. -

Link de verificación: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-inirida/65>


EDGAR I. BARACALDO ROMERO
SECRETARIO
ELABORO: DANIEL ESCOBAR
ESCRIBIENTE NOMINADO

Calle 26ª No. 11-15 Barrio Nuevo Horizonte - Palacio de Justicia – (608)-5656280
Correo Electrónico: jprfinirida@cendoj.ramajudicial.gov.co
Horario Judicial: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Acuerdo No. CSJMEA23-25 del 15 de febrero de 2023